

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y preparaciones de una castísima prole de concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, congan de donde vieren, serán combatidos razonada y energéticamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscription table with columns for location (Granada, other provinces), duration (1 year, 6 months, 3 months), and price (175, 100, 50 pesetas).

Fundador y Propietario Luis Seco de Lucena. OFICINAS: Reyes Católicos, 8. TELÉFONO, 10.

Advertisements section with rates for various types of ads (Anuncios) and their placement (top, middle, bottom).

Gran surtido EN PETAS, tarjetas, portamonedas y carteras. Última novedad, se venden en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Question interesante

El proyecto de ley del Sr. García Alix relativo a la guarda, custodia y registro de las antigüedades históricas de España, que no por venir tarde, dejará de merecer el aplauso de todas las personas cultas, nos trae a la memoria algo de lo mucho que sucede en Granada en cuanto se refiere a lo que constituye la mayor riqueza de nuestra ciudad: su importancia artística y arqueológica que cada día es tenida en menos y tiende a desaparecer por el abandono de todos.

En Granada existían monumentos de gran valor histórico que se han dejado perder totalmente por incuria; otros han sido derribados a impulsos de la ignorancia y de la manía demoleora que tantos extragos ha causado en España, y que entre nosotros dió lugar a un atentado tan monstruoso como la demolición del arco de las Orejas. De los monumentos que han resistido a los siglos, la mayor parte de ellos han sufrido grandes mutilaciones y han sido objeto de un verdadero saqueo en sus detalles de ornamentación por parte de turistas y correlores de antigüedades, y más todavía de sus mismos propietarios desconocedores del valor histórico y arqueológico de sus fincas; otros se van cayendo a pedazos sin que a nadie se le ocurra procurar su fortificación, y hasta la misma Alhambra, a pesar de la protección del Estado y de la importancia que le dá el ser un monumento único en el mundo, y verdadera gloria artística de nuestro país, no escapa tampoco a esta ley general de abandono que amenaza concluir con cuanto recuerda nuestro pasado.

Si del estado general de los monumentos—en su mayor parte tristes ruinas cuya contemplación debiera avergonzarnos—pasamos a lo que ocurre con los restos arqueológicos y artísticos que se conservan en los museos, encontramos que hoy por hoy esas colecciones riquísimas, especialmente la arqueológica, no pueden utilizarse para el estudio por su defectuosa instalación.

Los museos se encuentran hace más de diez años, desde que fueron sacados de Santo Domingo, almacenados y en desorden, expuestos a la pérdida de los objetos que los forman y en tal estado que no pueden satisfacer ninguna de las necesidades científicas, ni de mera curiosidad para cuya satisfacción fueron creados.

En esos diez años de almacenaje, en esos traslados de un local sin condiciones a otro peor, es difícil calcular lo que habrán sufrido los museos, y no sabemos si cuando al fin se encuentren locales apropiados para su instalación, resultarán estos inútiles porque no haya objetos que custodiar ó por que se hallen estos tan deteriorados que resulten inservibles.

La reforma proyectada por el ministro nos parece, como decimos al principio, muy laudable; pero resultará ineficaz si los pueblos no coadyuvan por su parte al pensamiento ministerial. Entre las ciudades donde ese estudio es más necesario ocupa Granada uno de los primeros lugares. Por decoro de la ciudad y por su interés deseamos que se sancione esta deplorable inercia, y que así por las corporaciones y autoridades, como por los particulares se atiendan en lo sucesivo con el mayor cuidado a la conservación de lo que constituye el mejor y más rico patrimonio de Granada.

El Registro y el Catastro

La intervención que el Estado concede a los Ayuntamientos y Juntas periciales en las operaciones que se realizan para la formación del Catastro, se determinan en los artículos 57 al 63 del citado reglamento de 29 de Diciembre de 1896, que dispone, que el representante de los intereses de Municipio intervenga las de clasificación y valoración, allegando toda clase de datos acerca de las costumbres naturales, etc., y en caso de disconformidad de opinión, se producirá la oportuna protesta, reclamándose sobre los extremos siguientes: a) Por error en la superficie proyectada asignada a todos y cada uno de los terrenos destinados a las diferentes clases de cultivo en el término municipal. Se entenderá por superficie proyectada sobre un plano horizontal. b) Por error en la apreciación de la cantidad de dichos terrenos. c) Por error en la designación de los productos ó de los gastos de los cultivos, ó de los aprovechamientos de la ganadería. Las reclamaciones se dirigirán directamente a la Dirección general de Contribuciones, y en el plazo de 60 días, si ver-

camina al imperio de la verdadera justicia por sucesivas vindicaciones. Muy justo y muy santo vengar a las víctimas ó indemnizar a sus familias; pero que paguen los verdaderos culpables, que paguen los fuertes, y aprovechése la ocasión para defender a los débiles, para evitar esos hechos inconcebibles, impidiendo que corran a la muerte otros tres por uno porque una Compañía obliga a un jefe a no dormir en su lecho durante tres meses...

Las batatas Los cuadros de costumbres andaluzas, ó mejor dicho las leyendas populares, nos pintan a los abuelos, con sus hijos y nietos en las largas noches del invierno, al empezar la valeda y particularmente en los días que se aproximan a la Navidad, asentados en las casas de campo junto a las hogueras que se encienden en las anchas chimeneas ó en los gabinetes de sus modestas moradas de la ciudad en torno del brasero, asando, en el rescoldo, horondas batatas envueltas en unos pliegos de papel de azúfar en unos húmedos, para que pronto enternezcan, sin que por eso pierdan el dulce que las hace tan apetitosas. No son ellas solas las víctimas de este incremento auto de fé; las castañas y aun las bellotas suelen acompañarlas, y menos resignadas ó más escandalosas, trepidan, estallan y saltan, con tan poca fortuna a veces, que van a dar en lo más encendido de aquel foco, donde quedan hechas unos chicharrones, como en castigo de la credulidad gastronómica de sus imperturbables verdugos.

Las batatas son verdaderas amigas de las familias, sobre todo de las familias pobres: es un comestible barato, nutritivo y grato al paladar; es económico útil y delicioso: tres títulos que lo hacen simpático, si ya no nos arrancara nuestra benevolencia el hallarle, como hemos dicho, asociados a nuestras plácidas y serenas costumbres patriarcales. Sin saber por qué, se nos figura que el tufillo de la batata que se asa inspira a los miembros de la familia que así entretiene sus noches, serenas conversaciones ó breves rezos, llenos de unión religiosa. otras veces queremos oír el canto, un tanto desgarrado, que entona la moza al compás de la pandero y la zambomba para entretener a los chicos, que tienen un Portal de Belen en la habitación inmediata, mientras que los ancianos velan por la coadura de las batatas é intercalan en los breves escándalos de aquella gritería y aquel estrépito alguna observación indulgente, alguna frase oportuna ó alguno pensamiento dulce y sereno que revela la paz de la conciencia y el contenido de la vida.

La batata reuna condiciones económicas muy dignas de atención; es nutritiva, sana, agotosa; los tubérculos, las hojas y hasta sus yemas y ramas más tiernas constituyen alimentos provechosos y agradables. Los tubérculos contienen una fécula de superior calidad; también se puede obtener de ellos un azúcar cristalizable y se prestan a muy diversas preparaciones; aun crudas las comen los muchachos con deliciosa avidez; asadas y cocidas sirven de postre en estos tiempos en las mesas más modestas, y en esta última forma la suministran al lado de las castañas tostadas, una multitud de puestos accidentales que levanta por todas partes el espíritu mercantil de los pobres. Pero como mejor está la batata, es cuando penetra en las dulcerías; le abre las puertas la complota que nos la sirve a rajitas en un almibar azucarado con canela y clavo, y luego se apodera de ellas el confitero y nos las ofrece embrietas y secas pero dulcíssimas, en almibar, ya enteras, ya en polvo y en una porción de piezas de combinación a las que siempre comunica un gusto suave y delicioso, ó en el fondo de los platos montados y de otros compuestos, en cuya confección suelen distinguirse las mozas.

El doloroso siniestro de Vacar, donde han encontrado la muerte como obscuros héroes de la vida y del trabajo algunos infelices obreros, pone sobre el tapete un problema que en todas las catástrofes y la sta en los más ligeros accidentes se plantea. Enterradas las víctimas, mientras siguen llorando las viudas y los huérfanos sin paz, hay que exigir responsabilidades a los culpables y hay que procurar indemnizaciones para las familias en la miseria.

Muy justo lo que se pide. No puede haber menos la ley en favor de los héroes infelices que puer a cubierto de la miseria a sus hijos y castigar al culpable de su desgracia. Pero ¿quién es aquí el culpable? ¿Aparentemente, el culpable es ese desdichado jefe de la estación de Vacar, que se duerme como un poste y deja que un tren, con un puñado de obreros, corra ciegamente a la catástrofe y a la muerte...

Victimas y culpables.

El doloroso siniestro de Vacar, donde han encontrado la muerte como obscuros héroes de la vida y del trabajo algunos infelices obreros, pone sobre el tapete un problema que en todas las catástrofes y la sta en los más ligeros accidentes se plantea. Enterradas las víctimas, mientras siguen llorando las viudas y los huérfanos sin paz, hay que exigir responsabilidades a los culpables y hay que procurar indemnizaciones para las familias en la miseria.

Muy justo lo que se pide. No puede haber menos la ley en favor de los héroes infelices que puer a cubierto de la miseria a sus hijos y castigar al culpable de su desgracia. Pero ¿quién es aquí el culpable? ¿Aparentemente, el culpable es ese desdichado jefe de la estación de Vacar, que se duerme como un poste y deja que un tren, con un puñado de obreros, corra ciegamente a la catástrofe y a la muerte...

Hojas sueltas

El Dr. Warrea indica un medio facilísimo para curar el defecto de la tartamudez que, como se sabe hoy, es puramente mental y no físico. El método consiste sencillamente en dar un golpecito con un dedo al mismo tiempo que se pronuncia cada sílaba, y es tal la influencia de la simultaneidad de la acción nerviosa que, funcionando con regularidad los músculos del dedo, se llega a que los de la lengua sigan su ejemplo, como se ha demostrado prácticamente en casos de lastimoso tartamudeo. Ya sabemos que no tartamudea puede hablar correctamente en cuanto ajusta las palabras a un ritmo cualquiera: así por ejemplo, puede cantar sin dificultades quien las encuentra grandes al hablar, y no nos parece extraño que sea eficaz el sencillo método de Warren. Se comprende que al cabo de algún ejercicio no será ya necesario escribir la palabra con el movimiento del dedo.

En pos del ocio y del placer se afana y a cuanto es labor sería se resiste. Ella, que es ilusión, fue za y coraja, presenció la derrota y el ultraje sin exhibir un grito ni una queja; y, muerta de otros tiempos la memoria, quizás asista al fin de nuestra historia, debil el cuerpo y con el alma vieja. C. RUIZ MARTINEZ.

En la vega: En el tren correo va un célebre paisajista, medio dormido, en un rincón del coche. —Mire usted—le dice de pronto un individuo que viaja a su lado—, mire usted qué paisaje tan admirable. El pintor, dormitando: —¡Es mio!

Libros nuevos.

Intimidados y recuerdos, de Luis Taboada. No ha hecho más que ser puesto este libro a la venta y ya es buscado como pan bendito. Ofrece la vida tanta salsabores a la humanidad que quien, con la presentación ó reproducción de lo cómico ó de lo ridículo, provoca que la risa, habrá logrado la predilección del público.

Para él no necesitaba Luis Taboada de una nueva obra; con su fantástica inagotable é incesante, que había dado ya a las prensas otros libros, sin detrimento de esa colaboración constante y múltiple en periódicos y revistas que pasma, tenía á sobra para consolidar su reputación y extenderla más y más. Usamos aquí un comparado al más popular de nuestros escritores festivos con Julio Scinde, el admirado narrador de la vida cursi ó Berlín; pero reconoce en Taboada mejores disposiciones nativas para cultivar este género, más gracia espontánea y más potente instinto del ridículo que el celebrado humorista alemán.

El nuevo libro que el ingenio de Taboada ha dado a la estampa una á la gracia que en todos sus escritos resplandece el interés grande que en el ánimo del lector despertaran los recuerdos de cosas y personas barajadas en estas recogidísimas Memorias íntimas á que nos referimos. Quien ha ridiculizado a toda una sociedad de crisis, sacando á reír sus risibles monías con gracia inimitable, se pone ahora en solfa á sí mismo, contando sus apuros, sus tropiezos y fracasos con fuerza cómica tal que arranca la carejada aun en los trances y peripecias de aspecto más dramático. Está fuera de toda duda que la personalidad del escritor satírico destaca aquí con mayor relieve que en ninguna otra de sus obras.

Burla burlando, sin caer en la tentación de edificarnos con una contribución á la historia patria en páginas mazerables de prosa soporífera, Luis Taboada brinda a los historiadores de su época con un copioso caudal de anécdotas de hombres importantes que, cuando no retratan de cuerpo entero á un personaje, son de alto precio para el estudio de su carácter. Ciertamente que cuantos más tarde quieran los que nos sucedan descontraer misterios de nuestra época hallarán una orientación en el examen de estas caricaturas contemporáneas.

Más de treinta saladísimos artículos forman el libro Intimidados y recuerdos, que, dadas la fama de su autor y la baratura de su coste, no es extraño haya obtenido un éxito tan completo cuanto que á nadie sorprenderá que esté ya para agotarse su primera edición. Pocos son, en verdad los que en nuestro país convierten el papel de sus libros en papel moneda; pero entre esos pocos afortunados está Luis Taboada.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Juan Cano Blaquez y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Basso; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna. —Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Campos Maya y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Caracal; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Serna. Sección segunda.—Juzgado de Huescar.—Contra Amador Lopez Cautos, sobre hurto.—Abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol. —Juzgado de Huescar.—Contra Gregorio Cañas Gomez, sobre hurto.—Abogado, Sr. R. Andrés; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol. Sección extraordinaria.—Juzgado del Salvador.—Contra Dolores de la Higuera Espigares, sobre lesiones.—Abogado, señor Gil de Tájada; procurador, Sr. Fernandez Sanchez de Molina; secretario de Sala, Sr. Caro. —Juzgado de Motril.—Contra Antonio Hilecos Benavides y otro, sobre hurto y lesiones.—Abogados, Sres. Ortiz y Escobosa; procuradores, Sres. Fernandez Sanchez de Molina y Gomez; secretario de Sala, Sr. Caro. —Juzgado del Salvador.—Contra Trinidad Medina Moltes, sobre hurto.—Abogado, Sr. Guglietti; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Caro. Sala de lo Civil.—Juzgado del Segura.—D. José Benavides Chacon, con don Antonio Jesús Vargas, sobre pobreza del primero.—Abogados, Sres. Benavides y Gamir Colon; procuradores, Sres. Navarro y Gomez Tortosa; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Del Ayuntamiento.

El orden del día redactado y aprobado para la sesión de hoy es el siguiente: 1.º—D. Francisco Gutierrez interpuso instituir la fianza que tiene como Agente recaudador por el de efectos públicos; la Comisión informa favorable. 2.º—Nombramiento de un señor concejal para que asista á la subasta del racionado de las caballerías de la limpieza. 3.º—La comisión de Impuestos propone sean baja de la estadística de canchales varias casas por tener establecida la tuberia. 4.º—Cuentas de papel sellado de noviembre, de telegramas y sellos de correo. 5.º—La comisión de Impuestos, estando cobrando el plazo voluntario por darros y canchales, propone que se aplaque la liquidación del mes de

enero hasta la primera quincena de febrero. 6.º—La comisión de Ornató propone que se indemnicen con 130 pesetas á D. Nicolás Guindo por la variación de cañerías hecha por causa de la apertura de la calle de los Chichilleros. 7.º—La empresa del teatro durante la actual temporada pone á disposición del Ayuntamiento el palco número 10. 8.º—Empadronamiento de doña M.º Pino Sanchez. 9.º—La comisión de Impuestos propone la aprobación de la recaudación por arbitrios del Matadero de los meses de mayo, junio, julio, agosto, setiembre y octubre. 10.—Decreto de la Alcaldía mandando hacer la limpia del darro de la Alcantarilla; hacer un cajón para remitir á Madrid copia del proyecto de aguas; practicar la limpieza de la acequia de San Juan en la calle de San Luis. 11.—D. Antonio Méndez pide cuatro meses de licencia por motivos de salud. 12.—El Sr. Fernandez Abril que se le prorrogue un mes más la licencia que disfruta. 13.—El procurador del Ayuntamiento participa que el día 20 es el señalado para la vista del pleito contencioso de la Corporación municipal con la empresa Lebon. 14.—Reconocimiento del señor marqués de Portago por haberle concedido el Cabildo un voto de gracia y haber acordado que se ponga su nombre á una de las calles de esta ciudad. 15.—El alcalde, en armonía con lo propuesto por la comisión de Ornató, dispone que se coloquen, durante los días de Pascua, en el sitio de costumbre las casetas de feria; y los carruajes de alquiler en el Campillo Alto y Bajo. 16.—Transferencias de crédito. Jueces. Se conceden 15 días de licencia al Juez de 1.ª instancia de Torrox D. Francisco de P.ª Sola y Portocarrero, para restablecer su salud. —Ha vuelto á encargarse don Juan Quintanilla Lazan del Juzgado de 1.ª instancia de Velez Rubio, por haber terminado la licencia de 30 días que le fué concedida para restablecer su salud. —Se ha concedido 15 días de licencia al Juez de Vera don José Muñoz Bocanegra. —Ha tomado posesión el nuevo Juez municipal de Castril D. Pedro Monzon Castellar.

Miscelánea.

Recurso. Se ha cursado al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas un escrito presentado por don Francisco Bares alzándose contra una providencia del Gobernador de esta provincia en la cual se declara que la fecha para efectos de prioridad en una petición de aprovechamiento de aguas del rio de la Sangre en término de Guajar Fondon hecha por su poderante don Hilopolito Martín se cuente desde 27 de octubre último.

Reforma de la ley de caza.

Ayer terminó sus trabajos la Comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre la proposición del señor Danvila modificando la ley de caza. Las principales variaciones que en la vigente ley se introducen por la susodicha proposición, son las siguientes: Se reforma el artículo 18, ampliando á 1.000 metros el número de 500, distancia á la que puede cazarse con reclamo á partir del lindero de una finca. Además de la venta de la caza en tiempo de veía, se prohíbe su exportación en esa misma época. El artículo 30 queda redactado de manera que las denuncias hechas por los guardas jurados tendrán fuerza probatoria después de ser ratificadas con juramento. La acción para denunciar las infracciones de esta ley de caza será pública. En las infracciones de la ley, tal como quedará redactada, se impondrá siempre la pérdida del arma ó del objeto con que se pretendía cazar, inutilizándose á presencia del aprehensor. Se aumentan las multas á los cazadores furtivos. El reincidente por tercera vez será entregado á los Tribunales. La Comisión ha oído con mucho gusto las indicaciones de cazadores y propietarios, pues lo que se propone es dar mayores garantías á los propietarios y favorecer el desarrollo de la caza en España.

El alumbrado de Guadix.

A las ocho de la noche celebran junta general los accionistas de la sociedad «Cristo de la Fé», constituida para suministrar el alumbrado y energía eléctrica á la ciudad de Guadix y á los pueblos de la Peza y Diezma. La sociedad inaugurará sus tareas bajo los mejores auspicios por haber cubierto las acciones emitidas en breves días, con notable exceso. Los trabajos para el emplazamiento de la fábrica han dado comienzo y se abraza el propósito de inaugurar el alumbrado para el día 15 del próximo mayo, festividad de San Torcuato, patrono de Guadix.

Las minas de Alquízar.

Se han consultado á D. Jorge Harley las condiciones bajo las cuales pueden hacerse las concesiones siguientes á la Compañía explotadora de las minas de hierro de Alquízar: Una de 343 litros de agua por segundo derivados del rio Alcázar en término de Géres. Otra de 312 del rio Barrio en término de Lanteira y otra de 272 del rio Cervero en el mismo término. También se ha consultado sobre el mismo particular á D. José Campos Morcillo para acordar la de 180 litros de agua del rio Mures para establecer un molino en término de Moclin según solicitud de D. Francisco Lopez Cusca. Aguas terrestres. En virtud de lo dispuesto en Real orden de 27 de junio y circular de la Dirección general de Obras públicas de 24 de octubre últimos han quedado á cargo de la División de trabajos hidráulicos del Guadalequivir los asuntos de aguas terrestres en que entienda la Jefatura de la provincia, habiéndose hecho la correspondiente entrega de los documentos correspondientes.

La cuesta del Pescado.

Es ya un verdadero escándalo lo que ocurre con esta importante vía pública en cuanto se refiere al estado de su pavimento. A pesar de nuestras continuas reclamaciones y de las quejas de los vecinos la cuesta cada día está peor y ayer especialmente, era imposible en absoluto dar un paso por ella. A los baches y á las chorreras ordinarias había que añadir una verdadera inundación producida por los grandes derrames de un canchil situado en el alto de la cuesta y que la convertía en bulliciosa cascada. Era materialmente imposible eludir un baño de pies para subir ó bajar la cuesta que estaba surcada por infinidad de canalitos á que servían de cauce los surcos del pavimento y salpicada de una infinidad de profundos charcos formados en los baches de la calle. Parece mentira que á pesar del tiempo trascurrido, de tantas reclamaciones, y sobre todo de la importancia que por su mucho tránsito tiene aquella vía, no se haya podido conseguir su arreglo. Por centésima vez llamamos la

Atención de la Comisión de Ornató, que se le prorrogue un mes más la licencia que disfruta. 13.—El procurador del Ayuntamiento participa que el día 20 es el señalado para la vista del pleito contencioso de la Corporación municipal con la empresa Lebon. 14.—Reconocimiento del señor marqués de Portago por haberle concedido el Cabildo un voto de gracia y haber acordado que se ponga su nombre á una de las calles de esta ciudad. 15.—El alcalde, en armonía con lo propuesto por la comisión de Ornató, dispone que se coloquen, durante los días de Pascua, en el sitio de costumbre las casetas de feria; y los carruajes de alquiler en el Campillo Alto y Bajo. 16.—Transferencias de crédito. Jueces. Se conceden 15 días de licencia al Juez de 1.ª instancia de Torrox D. Francisco de P.ª Sola y Portocarrero, para restablecer su salud. —Ha vuelto á encargarse don Juan Quintanilla Lazan del Juzgado de 1.ª instancia de Velez Rubio, por haber terminado la licencia de 30 días que le fué concedida para restablecer su salud. —Se ha concedido 15 días de licencia al Juez de Vera don José Muñoz Bocanegra. —Ha tomado posesión el nuevo Juez municipal de Castril D. Pedro Monzon Castellar.

Suicidio frustrado.

Anteanoche, á las diez y media de la misma intentó poner fin á su existencia en la Plaza de la Trinidad un camarero del café económico «Copa Club», llamado Manuel Jimenez. Este, que se hallaba embriagado, hizo uso de una navaja de pequeñas dimensiones, dándose una puñalada en el costado izquierdo. El sereno número 37 condujo al herido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de una herida, que ha sido calificado de leve. Después de curado se retiró á su domicilio. Parece que Manuel Jimenez concibió la idea del suicidio despues de una acalorada disputa que sostuvo con su mujer, la cual no pudo evitar que su marido se hiriera porque lo efectuó instantáneamente. Los débitos del Ayuntamiento.—La Comisión provincial ha dirigido comunicación al Ayuntamiento de Granada, aclarando el acuerdo que la misma adoptó el día 4 del corriente en el sentido de que el plazo de dos meses que se le concedió sea para que dicha corporación normalice su contabilidad con respecto á la Diputación; y de 20 días para que pague sus atrasos por contingente provincial en el ejercicio corriente.

Del Ayuntamiento.

El orden del día redactado y aprobado para la sesión de hoy es el siguiente: 1.º—D. Francisco Gutierrez interpuso instituir la fianza que tiene como Agente recaudador por el de efectos públicos; la Comisión informa favorable. 2.º—Nombramiento de un señor concejal para que asista á la subasta del racionado de las caballerías de la limpieza. 3.º—La comisión de Impuestos propone sean baja de la estadística de canchales varias casas por tener establecida la tuberia. 4.º—Cuentas de papel sellado de noviembre, de telegramas y sellos de correo. 5.º—La comisión de Impuestos, estando cobrando el plazo voluntario por darros y canchales, propone que se aplaque la liquidación del mes de

Recurso.

El Tribunal Supremo ha declarado que no ha lugar á la admisión del recurso de casación interpuesto por D. José Benavides Chacon, en autos con D. Ramon Pareja Obregon y otros, sobre pobreza.

A la juventud.

¿Dónde volver los ojos? Ya no existe la leyenda de ayer; surte tirana hoy nos sigue, ¿dónde está el mañana, aurora de una vida menos triste? ¿Dónde la juventud que nos conquista un noble porvenir? Fritola y vana

atención del ayuntamiento y del alcalde sobre este particular aunque casi seguros de que seguimos predicando en desierto.

Comisión de Abastos. Convocada para ayer, en segunda cita, la comisión municipal de Abastos, reunieron al presidente don Torcuato Lopez y el concejal Sr. Torres.

Sobre los varios asuntos sometidos a su estudio la comisión tomó los siguientes acuerdos:

Que, durante todo el año el juzgado de Abastos esté abierto hasta la una de la tarde.

Que la subasta a la baja que se hace en la romanilla sea por fracciones de cinco en cinco céntimos, por lo menos.

Que se abra una información para averiguar si hay matarifes que a más de su empleo en el Matadero, tienen tablas de expendición de carnes, bien figuren con su propio nombre, bien con nombre supuesto; y caso de confirmarse tal extremo, sea propuesta su inmediata cesantía al Ayuntamiento.

Que se blanquee el local que ocupa la romana del pescado y se arregle su pavimento.

Que en la Pescadería no haya otros puestos que los de venta de pescado.

Que se adquieran canastas para vaciar el pescado, a fin de que al pesarlo no caiga al suelo, ni recoja inmundicias.

Que, para evitar la excesiva aglomeración de público en la Pescadería se permita la venta libre de pescado en el Realaje, en la Plaza Larga y en la calle de San Juan de Dios, sitios en los cuales también se expenden artículos de consumos.

Que se obligue a los que venden aves por fracciones o cuartos a esta clase, en las horas de mercado, junto a las oficinas del juzgado de Abastos, con objeto de que se haga mejor la inspección del tal mercancía.

Y que se costee un traje al portero del juzgado de Abastos.

También acordó la comisión recomendar al concejal de mercados, que semanalmente y por turno designa la Alcaldía, la más escrupulosa inspección de todos los artículos de primera necesidad, y encargar a los empleados que en los mercados tiene el Municipio no permitan que se venda nada sino por kilos o fracciones de kilo, puesto que la ley prescribe que el sistema de venta sea precisamente el métrico decimal.

Obras públicas.

Ayudantes ascendidos. Han ascendido a oficiales terceros de Administración civil los Ayudantes segundos, oficiales cuartos más antiguos, Sres. D. Reinaldo Brea y Cuartero, don Luis de la Parra y Gil, D. Eduardo Merino y Lacroix, don Francisco Eigarresta y Logorburn y D. Francisco Lorente y Jimeno; supernumerarios, D. Juan José Moreno y García, D. Felipe Mesanza y Sagaseta, D. Eduardo de Duenas Sanchez, D. Eduardo Briales Utrera, D. Manuel Pérez Aranda, D. Angel Alvarez y Valle, D. Vicente Casadilla y Alberca, y D. Eugenio Lopez de Quintana, con las antigüedades respectivamente de 10 de Octubre del 1.º, 16 del 2.º, 17 del 3.º, 19 los cuatro siguientes, 24 el 8.º, 27 el 9.º, 1.º de Noviembre los tres siguientes y 10 del mismo para el último.

Por Real orden de 24 del pasado Noviembre han sido jubilados por edad los Ayudantes primeros Sres. D. José Vidal y Gazá, y D. Rafael Pérez de Laborda, don Enrique Fuentes y Montes, don Sebastián Jové Padrol y D. Valentín Gallejos y Marcella.

Auxiliar. El Agente ejecutivo de la zona de Huéscar ha nombrado auxiliar de la misma a don José Rodríguez Raya.

Noticias militares.

Las vacantes de Noviembre. —Publica el Diario Oficial el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes anterior y de los turnos a que ha correspondido su adjudicación en el mes actual.

Se han adjudicado a la amortización las siguientes vacantes:

De general de brigada y asimilado, 1; de coronel ídem, 2; de teniente coronel ídem, 2; de comandante ídem, 6; de capitanes ídem, 13; de primer teniente ídem, 16; total, 40.

Además ha ocurrido en las últimas Escuelas de cada Arma o Cuerpo las siguientes vacantes, que quedan sin cubrir en la Escuela activa hasta la salida de oficiales de las respectivas Academias, o ingreso por oposición, y en la reserva no han de proveerse y por tanto se amortizan:

Escuela activa. —Infantería, 4; Caballería, 1; Guardia civil, 4; Carabineros, 1; Administración Militar, 11.

Escuela de reserva. —Infantería, 17; Caballería, 1; Artillería, 2; Guardia civil, 2.

Asilado. Se ha concedido ingreso provisional en el Hospicio a don Antonio Martín Ortega.

La Guardia civil.

La de Montegicar ha recogido un revólver a Mariano Navarro Navarro, que lo usaba sin licencia.

—La del mismo puesto comunica que ha detectado a los vecinos de aquel pueblo Francisco Esteban Fernández, Francisco García Linde, Cristóbal Galindo González, José Fernández Izquierdo y Ramon Castañeda Calvo, estos dos últimos rematante y dependiente del impuesto de consumos de Montegicar.

Todos ellos promovieron reyerta por asuntos del resguardo, haciendo cinco disparos, de los que resultó herido levemente Francisco Esteban Fernández.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Movimiento de población. —Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y una defunción.

Los que se casan. Anteayer contraeron matrimonio en la iglesia de las Angustias doña Dolores Lopez Jimenez con D. Manuel Fuentes Gonzalez, y doña María Blanco Fernandez con don Cornelio Artega Moreno.

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Chafarinas, el rematado Antonio Gonzalez Expósito, y a la cárcel de Sevilla, Juan Manuel

Bueno, reclusos en la cárcel de esta capital.

Las aguas del Fardes. Don Manuel Cobo Leon, como director gerente de la sociedad anónima «Cristo de la Fe» y concesionario del aprovechamiento de aguas del río Fardes por el sitio llamado Cerrada del Ponton, en término de La Peza, ha participado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia que ha concluido los trabajos necesarios para llevar a efecto dicho aprovechamiento.

Intento de robo.

Ayer a las seis de la mañana, intentaron robar la nueva platería que D. Antonio Esteban ha instalado recientemente en la calle de Reyes Católicos número 8, bajos de las oficinas de este periódico.

Los ladrones, que eran dos, hicieron uso de una llave ganzá, trabajando para forzar la cerradura de la puerta, que es de hierro, cuando fueron sorprendidos por el sereno del distrito José Gomez Espinar, que se echó sobre ellos no logrando detener a ninguno de los dos.

Uno desapareció hacia la placeta de San Anton y el otro, perseguido por el sereno, emprendió la fuga por la Acera del Casino, hasta llegar a la esquina del hotel Alameda, donde cayeron ambos al suelo; llegando en este momento el agente de policía Antonio Cuesta y otros tres agentes que se hallaban en la puerta de la Inspección. Todos procedieron en el acto a auxiliar al sereno y a la detención del caído.

También prestaron auxilio al José Gomez Espinar, los serenos números 3 y 7, Juan Miguel Roldán y Angel Gomez.

El detenido se llama Francisco Lozano Ruiz, tiene 55 años de edad, habita en la calle Real de Cartuja número 1, y es espartero de oficio.

Al ser registrado, se le encontró en los bolsillos un duro falso y un reloj de plata sistema Roskopf, completamente nuevo.

La llave ganzá que utilizaron quedó puesta en la puerta de la platería, de donde la recogió el cabo de Orden público Gaspar.

El detenido se negó en absoluto a manifestar el nombre de su acompañante, pero según parece, despues lo ha declarado en el Arresto.

La policía ha practicado un registro en la casa que habita el detenido con una hermana suya, no encontrando allí nada que fuera sospechoso.

Rosario Lozano, que así se llama la hermana, manifestó a los agentes que desde hace algun tiempo Francisco viene faltando de noche a su domicilio sin poder decir, donde ni en qué asuntos se ocupaba.

Robo en un cortijo. Dicen de Montefrío que días pasados se cometió un robo de relativa importancia en el cortijo de Peña Prieta, de aquel término, y en el cual habita José Caballero Sevilla.

Los ladrones, aprovechando la ausencia del dueño, entraron en la casa y violentaron un arca pequeña, donde existían 1.025 pesetas en billetes del Banco, que se llevaron consigo los desconocidos caballeros de industria.

El José Caballero, que ignoraba cuando se hubiera cometido el robo, puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Montefrío, resultando de las averiguaciones por esta practicadas que los autores de la sustracción eran los vecinos de dicho pueblo José Martín Duran y Paula Martín Aguilera, los cuales han quedado detenidos convictos y confesos del delito que se les imputaba.

También fueron detenidos, como cómplices, Antonio García Cobe, Margarita Ruiz y Anastasia Alvarez Alvarez.

El robo, según manifestación de estos, lo verificaron el día 5 del corriente mes, distribuyéndose entre todos el dinero, del cual no se ha podido recuperar nada.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado correspondiente.

Noticias mineras.

Registros. D. Agustín Martín Vizcaino pide 25 pertenencias de carbón en Restabal, con el nombre de «Valle de Lerín».

Renuncias. D. Rafael Casado Torreblanca renuncia los registros mineros «Santa Ana» y «Virgen del Carmen» del término de Arenas del Rey.

La banda militar. Desde mañana concurrirá al Salon durante las horas de paseo y allí ejecutará las mejores producciones de su repertorio, la notable banda de música del regimiento de infantería de Córdoba.

Así lo comunicó ayer el General Gobernador de la plaza al Alcalde de esta capital.

Licencias de armas. Se han concedido licencias para usar armas a don Antonio Martín Martín, don Ramon Llanis Azcaraya, don Adelino Anguiana Rodríguez y don Rafael Pavon Guerrero; y de caza a don Francisco Perez Vargas.

El conflicto de la remolacha.

El Gobernador civil de la provincia recibió ayer contestación telegráfica al despacho que, despues de la reunión de los fabricantes de azúcar, por el señor Comenge convocada, y del ofrecimiento hecho por D. Santiago Olivares, para facilitar la solución al problema, dirigió a los cultivadores de remolacha de Loja.

Estos, ávidos de conjurar el conflicto concluyendo la actual campaña con la molienda de las 10.000 toneladas que tienen pendientes y al mismo tiempo, agradecidos al espontáneo ofrecimiento del gerente de la fábrica de Santa Juliana, manifiestan en su telegrama al Gobernador que aceptan en principio la solución propuesta y que inmediatamente vendrá a esta capital una comisión de aquellos labradures para tratar de las condiciones y precios a los cuales habrán de atenderse los cultivadores de remolacha y la fábrica de Santa Juliana.

La Camelia. La sociedad recreativa de este nombre celebrará esta noche y mañana a las diez, dos de sus acostumbrados recreos en su local de la calle de Saravia.

Lotería.

Participación a nuestros suscritores.

Ayer fué tan grande la concurrencia de los que solicitaron en estas oficinas participación en el número 12 527, que este quedó agotado antes de las cinco de la tarde y tuvimos que empezar el 5.188.

Resulta, por lo tanto, que hemos distribuido ya, entre los suscritores de EL DEFENSOR, los números 7.361

12.522
1.683
18.684
19.775
1.586
12.527

Hoy continuaremos extendiendo participaciones, a los suscritores que las deseen, en el número 5.188

hallándose abierta la oficina que para este objeto, se ha organizado de 3 a 6 de la tarde.

Las personas que no estén suscritas a EL DEFENSOR, y deseen tomar participación en nuestra jugada pueden hacerlo, suscribiéndose a este periódico (enero, febrero y marzo de 1901) pues se les servirá gratis la suscripción en los días que restan del presente mes.

Para obtener participaciones en nuestros números, es condición indispensable la de ser suscriptor, o suscribirse en la forma que se deja indicada.

Una absolución. En la Sección primera de lo Criminal de esta Audiencia se vió ayer una causa procedente del juzgado de Santafé, seguida contra Francisco Rivas Sanchez por el delito de homicidio cometido en la persona de Antonio Urquizar, en riña de la cual resultó este con una herida de arma de fuego en el pecho, falleciendo el día 11 de noviembre de 1899.

El veredicto fué de inculpabilidad, por lo que la Sección de Derecho absolvió al procesado.

Acusó a este, como autor de homicidio sin circunstancias, el abogado fiscal, Sr. Uriarte, y le defendió el letrado, Sr. Vía.

La niña ahogada. Sigue en el misterio quienes sean los padres ó parientes de la niña, cuyo cadáver se encontró en la plaza de los Campos.

Ayer practicó el juzgado varias diligencias, que no aportaron ninguna luz al sumario.

Se recibió declaración a varios vecinos de la plaza de los Campos y calles inmediatas sin que ninguno de los declarantes pudiera poner al juez instructor sobre la pista que se desea.

Solamente una de las personas que declararon manifestó que el lunes pasado encontró a una chiquilla en la placeta del Agua llorando porque se le había perdido una niña y que le dirigió palabras de consuelo, añadiendo que no sabe más del asunto.

Tanto la Guardia civil como los agentes de policía siguen practicando gestiones para el esclarecimiento del suceso.

Herido en Albolote. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, para su curación, el vecino de Albolote José Ramirez Soto, con el muslo derecho atravesado a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

Anteayer se encontraba el herido en unión de su padre en un despacho de bebidas que Manuela Ramirez, tía y hermana respectivamente de estos, tiene establecido en aquel pueblo, cuando sintieron un gran alboroto, y en el acto de salir a la calle para enterarse de lo que ocurría, sonó el disparo que hirió a José Ramirez.

El tirador es otro vecino de Albolote llamado Juan Foche Sanchez, el cual emprendió la fuga cuando se enteró de que había herido a una persona.

En una camilla fué ayer conducido al hospital, donde fué curado por el médico de guardia que diagnostica de grave la lesión.

Lo que se dice con gran insistencia en todo Granada es que desde que se conocen las Pildoras, Jarabe y Pastillas Pectorales de San Blas del Llo. Lemus se nota en los teatros, círculos y cafés y en general en todos los centros donde se aglomera gente que esta no padece las toses que antes. Farmacias y droguerías Seguramta Dr. Gonzalez Peralas, Dr. Corzo y Dr. Rubio Perez.

El premio concedido en París a las aguas de Colonia y Quina marca «Adelino» prueba que son las «non plus nitas» para harnosear el estómago y las riñales para evitar la caída del pelo, siendo hoy la marca preferida entre las personas de buen tono. Enjase esta marca en todas partes.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navio, don José Navarro, don Manuel Montoro, don Eduardo Rodríguez y don Juan Lorca.

—En el hotel Victoria, don Antonio Perez Romero, Mr. Ch. Lacroux, don Francisco Vitoria, don A. Gisbert, Mr. E. Monhauser, don Gualterio Steper y Sr. Martin.

—En el hotel Alameda, don Pedro Hixas Nguar, don Luis Villanz y Mr. Frontin.

Anteayer falleció en Granada D. Basilio Luciente Gomez, hermano Hospitalario de San Rafael.

Sus muchas virtudes le hicieron acreedor al respeto y consideración de cuantas personas le trataron.

Nuestro sentido pésame a la familia del finado.

Nervios. La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, tembores, insomnios, migraña, dolores neurálgicos, palpitaciones y demás accidentes nerviosos se curan siempre con el Elixir Bertran. Doce años de gran éxito! Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

¿Toseis?... «HARINA PLASTICA»... 6 reales paquete en todas las farmacias.

Traslados de Lotería. En la «Amistad» inscripción de EL DEFENSOR, (Reyes Católicos, 8, principal) se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

Vides americanas. Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de lujo y de embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

GABANES, abrigos, géneros ingleses y americanos. —La hulla en el Polo Norte. —Minas de cobre en Italia. —Les aceros americanos en Europa.

La huelga minera del Pas de Calais, ha venido a concentrar la atención general sobre el precio de los combustibles minerales.

Para fijar definitivamente, en lo que sea posible, la situación de los mercados carboneros en Francia, conviene hacer constar que el alza indicada desde primeros del año actual en las regiones del Norte y el paso de Calais, no afectó sino a las clases especiales y en cantidad poca crecida, si bien la industria ha conseguido en sus explotaciones comerciales elevar este precio en un franco más aproximadamente.

En el Loire, el alza ha sido de dos francos en los agarrados, grajados, etcétera, y de cuatro francos en los más gruesos, ó sea en paños.

En el Gard, fué el alza de tres francos en los aglomerados, y de dos en los menudos y carbonillas.

Estos precios han disminuido mucho en el mercado, debiéndose el exceso del alza a las manipulaciones de compra y venta de los industriales.

La fábrica metalúrgica alemana Herder Bergwerks und Hutten Verein, tiene montada una instalación para utilizar como fuerza motriz el gas de los altos hornos, cuyo procedimiento está dando resultados excelentes; los ingenieros franceses y belgas que la han visitado últimamente, han quedado maravillados.

El sistema adoptado es el mismo que el de la franco belga La Energía por el gas, recientemente construida en Bruselas, la cual ha obtenido el privilegio Von Oehlhauser para la explotación en Bélgica, Francia y países mediterráneos, del motor de doble reacción de este inventor.

Este motor está destinado a la producción barata de fuerza motriz, se distingue por su sencillez, y utiliza los gases más débiles de los altos hornos y aun de los gasógenos, pudiendo ser aplicados hasta para la iluminación.

Al presente solo se había conseguido construir motores de gran potencia, multiplicando el número de los cilindros; la sociedad alemana que ha puesto en manos de la franco belga sus derechos sobre ciertos países, construye motores de gas de Altos hornos de 1.000 caballos con un solo cilindro.

El sistema Von Oehlhauser constituye un progreso considerable de que habrán de aprovecharse las fábricas de fundición, de cok, las explotaciones de tranvías, las empresas de luz eléctrica, etc.

En Herder pueden funcionar tres máquinas a gas de 600 caballos efectivos, cada una, accionando átomos de corriente continua a 3.000 volts de tensión, para el transporte de fuerza é iluminación, los cuales motores trabajan hace ya dos años.

Actualmente se construyen en Alemania 22 máquinas Von Oehlhauser, que representan un total de fuerza motriz equivalente a 17.300 caballos, lo cual, unido a los resultados que estas máquinas ofrecen, es su mejor elogio.

L'Echo des Mines publica una carta suscrita en Inglaterra, y referente a los carbones ingleses, en la cual se recalifica el concepto de precio de los carbones, por biliceno por The Engineering que lo fija para los Welsh coals puestos en Marsella de 38 a 40 francos, y para los americanos de 33-75 a 35.

Dice el comunicante que los Welsh gruesos acabados se obtienen actualmente a 19 francos fob., ó sea de 24 a 54 francos, 50 en Marsella.

Los carbones llegan al punto de destino, con un 20 a 25 por 100 de merma, circunstancia digna de tenerse muy en cuenta, mientras los americanos, que son bituminosos, traen un aumento de 20 ó 25 por 100.

Dicen que el ingeniero Nilson, que dirigió habi algún tiempo una expedición a los mares árticos, acaba de descubrir en el Spitzberg mineroses é importantes nacimientos hieleros.

El mismo explorador ha podido operar diferentes sondaduras en a region del Fior de los Hielos, en cuya operación ha sacado a flor de tierra un millar de hectólitros, próximamente, de excelente carbon mineral.

Sus observaciones le permiten asegurar que los filones están, generalmente, sobre el nivel del mar, lo cual facilitará la explotación; algunos tienen una profundidad media de 2 metros 60. Al decir del explorador, los criaderos descubiertos son bastante ricos para alimentar durante siglos todo el Norte de Escandinavia.

El Coronel Failden ha descubierto igualmente importantes reservas hieleros en Nueva-Zembla y el limite de Groenlandia, lo cual hace suponer que la zona ártica será más ó menos pródica un centro minero de porvenir.

En el Pismonte (Italia) se encuentran numerosos criaderos de cobre que estaban inexploitados hace tiempo, por la baja de precio de este mineral.

En el valle de Aosta se hallan las minas de Ollomont, Chuc et Servette, Jenis Larignolo, Heran y Arbaz. Esta última se halla agotada y no ha sido puesta en explotación, sino para extraer numerosos filones de oro de la region gneásica.

La noticia de que la sociedad Metalúrgica

con discreción suma su papel de Gloria; Donato Jimenez, es el gran actor de siempre dando vida al bondadoso Don Miguel; Manso, vence como un artista las grandes dificultades del Galeote; Perez hace un graciosísimo Jeremias y Porredón un Pedro muy chistoso, y todos los demás artistas completan discretamente el cuadro, sin olvidar a Josefina Blanco, que hizo un estudiantillo precoz primoroso.

La obra se presentó como no estamos acostumbrados aquí; con dos artísticas decoraciones hechas expreso.

El público aplaudió con entusiasmo a los actores y a la obra. La Alverá en el cuarto acto fué objeto de entusiasta ovación.

Los Galeotes merecen varias representaciones.

Esta noche El Angelus. —V. Cyrano de Bergerac. El lunes próximo se verificará el estreno de la celebrada tragicomedia de Rostand. La velada promete ser un acontecimiento, pues es fama que Thullier y sus artistas han conseguido interpretar la obra con una perfección admirable.

El decorado, el atrezzo y el vestuario son copia exacta de los que sirvieron para el estreno en París.

Crónica minero metalúrgica.

El precio de los carbones.—Utilización de los gases en los altos hornos.—Carbones ingleses y americanos.—La hulla en el Polo Norte.—Minas de cobre en Italia.—Les aceros americanos en Europa.

La huelga minera del Pas de Calais, ha venido a concentrar la atención general sobre el precio de los combustibles minerales.

Para fijar definitivamente, en lo que sea posible, la situación de los mercados carboneros en Francia, conviene hacer constar que el alza indicada desde primeros del año actual en las regiones del Norte y el paso de Calais, no afectó sino a las clases especiales y en cantidad poca crecida, si bien la industria ha conseguido en sus explotaciones comerciales elevar este precio en un franco más aproximadamente.

En el Loire, el alza ha sido de dos francos en los agarrados, grajados, etcétera, y de cuatro francos en los más gruesos, ó sea en paños.

En el Gard, fué el alza de tres francos en los aglomerados, y de dos en los menudos y carbonillas.

Estos precios han disminuido mucho en el mercado, debiéndose el exceso del alza a las manipulaciones de compra y venta de los industriales.

La fábrica metalúrgica alemana Herder Bergwerks und Hutten Verein, tiene montada una instalación para utilizar como fuerza motriz el gas de los altos hornos, cuyo procedimiento está dando resultados excelentes; los ingenieros franceses y belgas que la han visitado últimamente, han quedado maravillados.

El sistema adoptado es el mismo que el de la franco belga La Energía por el gas, recientemente construida en Bruselas, la cual ha obtenido el privilegio Von Oehlhauser para la explotación en Bélgica, Francia y países mediterráneos, del motor de doble reacción de este inventor.

Este motor está destinado a la producción barata de fuerza motriz, se distingue por su sencillez, y utiliza los gases más débiles de los altos hornos y aun de los gasógenos, pudiendo ser aplicados hasta para la iluminación.

Al presente solo se había conseguido construir motores de gran potencia, multiplicando el número de los cilindros; la sociedad alemana que ha puesto en manos de la franco belga sus derechos sobre ciertos países, construye motores de gas de Altos hornos de 1.000 caballos con un solo cilindro.

El sistema Von Oehlhauser constituye un progreso considerable de que habrán de aprovecharse las fábricas de fundición, de cok, las explotaciones de tranvías, las empresas de luz eléctrica, etc.

En Herder pueden funcionar tres máquinas a gas de 600 caballos efectivos, cada una, accionando átomos de corriente continua a 3.000 volts de tensión, para el transporte de fuerza é iluminación, los cuales motores trabajan hace ya dos años.

Actualmente se construyen en Alemania 22 máquinas Von Oehlhauser, que representan un total de fuerza motriz equivalente a 17.300 caballos, lo cual, unido a los resultados que estas máquinas ofrecen, es su mejor elogio.

L'Echo des Mines publica una carta suscrita en Inglaterra, y referente a los carbones ingleses, en la cual se recalifica el concepto de precio de los carbones, por biliceno por The Engineering que lo fija para los Welsh coals puestos en Marsella de 38 a 40 francos, y para los americanos de 33-75 a 35.

Dice el comunicante que los Welsh gruesos acabados se obtienen actualmente a 19 francos fob., ó sea de 24 a 54 francos, 50 en Marsella.

Los carbones llegan al punto de destino, con un 20 a 25 por 100 de merma, circunstancia digna de tenerse muy en cuenta, mientras los americanos, que son bituminosos, traen un aumento de 20 ó 25 por 100.

Dicen que el ingeniero Nilson, que dirigió habi algún tiempo una expedición a los mares árticos, acaba de descubrir en el Spitzberg mineroses é importantes nacimientos hieleros.

El mismo explorador ha podido operar diferentes sondaduras en a region del Fior de los Hielos, en cuya operación ha sacado a flor de tierra un millar de hectólitros, próximamente, de excelente carbon mineral.

Sus observaciones le permiten asegurar que los filones están, generalmente, sobre el nivel del mar, lo cual facilitará la explotación; algunos tienen una profundidad media de 2 metros 60. Al decir del explorador, los criaderos descubiertos son bastante ricos para alimentar durante siglos todo el Norte de Escandinavia.

El Coronel Failden ha descubierto igualmente importantes reservas hieleros en Nueva-Zembla y el limite de Groenlandia, lo cual hace suponer que la zona ártica será más ó menos pródica un centro minero de porvenir.

En el Pismonte (Italia) se encuentran numerosos criaderos de cobre que estaban inexploitados hace tiempo, por la baja de precio de este mineral.

En el valle de Aosta se hallan las minas de Ollomont, Chuc et Servette, Jenis Larignolo, Heran y Arbaz. Esta última se halla agotada y no ha sido puesta en explotación, sino para extraer numerosos filones de oro de la region gneásica.

La noticia de que la sociedad Metalúrgica

gica Carnegie ha tomado el acuerdo de enviar sus aceros a Liverpool, haciéndolos pasar por los Grandes Lagos, el San Lorenzo y el Atlántico, en lugar de transportarlo por la vía férrea de Pitt bourg a Nueva York y embarcarlo con destino a Liverpool, ha causado gran sensación en las casas navieras de América; es natural que se haya producido el pánico, porque el motivo de esa decisión ha sido las dificultades que encontraba la Sociedad en la cuestión de tarifas de ferrocarriles.

Una arbitrariedad.

Cuando los Gobiernos carecen de arraigo en la opinion, cuando sus terpezas los distancian del país, cuando este los rechaza, apelan a la fuerza y a la arbitrariedad.

Sus atropellos son los estertores de la agonía. El cuerpo próximo a morir, vive su pobre y miserable vida fuera de las leyes de su organización.

Por eso el Gobierno que padecemos, sin fuerza en la opinion, y muy cerca de la muerte, olvida la ley.

La denuncia y recogida del Heraldo de Madrid, como la de El País y otros periódicos, denotan que estamos próximos a un cambio de Gobierno.

Así debe ser, y así lo dice nuestra Historia constitucional.

La denuncia del Heraldo y los atropellos de la policía, una y otros, hechos sin razon, han levantado energías protestas.

Lo ocurrido sugiere a El Nacional las siguientes consideraciones:

«De un golpe hacen nuestros gobernantes tabla rasa de la legislación española, y sin necesidad de suspensión de garantías impiden el ejercicio de derechos que concede la Constitución, se subroga en las facultades y atribuciones de la autoridad judicial imponiendo castigos, y proclaman como ley única del Estado el «quien manda, manda.»

La arbitrariedad y el atropello llegan en los días presentes a un exceso no conocido, ni aun en aquellos tiempos de dictadura moderada, porque entonces la suspensión y supresión de los periódicos, la prisión de los periodistas, todas las medidas de rigor eran atribuciones del Gobierno consignadas en las leyes. Podría protestarse de la discreción con que el poder público usaba de sus facultades, pero no se podía negar que los medios eran legales.

Otro colega relata el hecho en los siguientes términos:

«Se autorizó la circulación del Heraldo dejando en blanco el espacio que ocupaba el trabajo que había determinado la resolución

En la obra futura de las circunstancias.

Las circunstancias, ya se sabe lo que son aquí: los intereses creados, el invencible statu quo que agobia al país.

EL ESPAÑOL.

Bien está la designación del señor Moret para el legado papal que el señor Sagasta le confía.

EL LIBERAL.

Las protestas y las reivindicaciones patrióticas de nuestros hombres políticos son como el heno de las eras.

Pronuncian en las Cámaras y en las Asambleas furiosos discursos; hacen energías campañas de oposición; pronostican asonadas y fieros males.

Pero transcurre el tiempo, y no ocurre nada.

La frecuencia del trato y el cambio de favores dan al traste con las mayores fierezas y borran de la memoria los más pomposos compromisos.

Así se explica que están todavía sin liquidar las cuentas trágicas de 1898.

Pero la masa anónima, que constituye el esqueleto y el torrente circulador de España, no perdona ni olvida.

La deuda que está sin liquidar se liquidará al fin, pese a los Gobiernos y a los partidos gubernamentales confabulados entre sí para realizar un corte de cuentas.

Alcance postal

La Marina norteamericana.

En el departamento de Marina de Washington se verificó el viernes la apertura de pliegos para la construcción de cinco acorazados de primera clase y seis cruceros acorazados.

Las cantidades aprobadas por el Congreso son 3.600.000 dólares para cada crucero, y 4.000.000 para cada acorazado.

Los cruceros serán de 13.400 a 13.800 toneladas, tendrán velocidad de 22 nudos, y se denominarán West Virginia, Nebraska, California, Maryland, Colorado y South Dakota.

Gibraltar y la Prensa inglesa.

Desde el viaje de Mr. Chamberlain, la Prensa inglesa se ocupa con frecuencia de las obras necesarias en Gibraltar.

Según el telegrama de El Español, el Times hace notar que el muelle del comercio de aquel puerto dista tan sólo 3.200 yardas de la Punta Mala, y que tanto el puerto comercial como el militar y tres de los nuevos docks que se está construyendo, y cuyo coste es de 4.369.000 libras esterlinas, se hallan al alcance de la artillería moderna, quedando los buques surtos en los puertos expuestos a los ataques de la artillería.

El diputado Mr. Gibson Bowles formulará en la Cámara de los Comunes una pregunta, pidiendo al Gobierno que declare si se ha fijado en la conveniencia de proceder a la construcción de obras en el lado Oeste del Peñón, y si se ha acordado de suspender las obras emprendidas en la parte Oeste del mismo, hasta que el Gobierno se halla seguro de que los trabajos se verán exentos de toda posibilidad de ataque desde tierra.

Crimen pasional.

En la mañana del domingo último se cometió en Lisboa un crimen que, por pertenecer al muerto y al agresor a la más distinguida sociedad, ha preocupado a la población.

En las escaleras de la calle Mac d'Agna, sonaron tres disparos, e inmediatamente accudieron la Policía y algunos vecinos y transeúntes, que encontraron el cadáver de un joven elegantemente vestido.

Pronto se averiguó que el muerto era Jorge Alberto O'Neil, hijo del opulento banquero.

El juez de instrucción, después de registrar los papeles que tenía en su casa el despojado O'Neil, dispuso la detención del doctor Duarte Egas Pinto Coelho.

Este, de treinta años de edad, hijo de un eminente jurisconsulto muerto hace poco declaró desde el primer momento que era el autor de la muerte de Jorge.

Toda la tarde del sábado estuvieron juntos el muerto y el matador en la partida de lawn-tennis con que fueron obsequiados los oficiales de la escuadra inglesa.

Se ignora el móvil del crimen, pero todo el mundo cree que se trata de rivalidades amorosas.

Contra los supersticiosos.

En Málaga se ha formado una Sociedad contra la superstición. La componen trece jóvenes de buen humor, los cuales eligen para sus fiestas y diversiones los martes. Al sentarse a la mesa su primer acto es volcar el salero y aseguran que si algún día se casan lo harán en viernes ó en martes.

Sipido en la cárcel.

Sipido, el autor del atentado contra el príncipe de Gales, ha recibido la visita de sus padres en la cárcel correccional de Gante.

El aprovechado joven ha declarado estar satisfecho del trato a que se halla sometido. Aprende el oficio de sastre, y dedica sus ocios al estudio de la música. El estado de su salud es excelente.

Los boers.

Trescientos boers con dos cañones ocuparon el ferrocarril entre Arkmaer y Nel-

pruit habiendo destruido cinco millas de ferrocarril y telegrafo.

El secretario de Negocios Extranjeros de Inglaterra ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el gobierno inglés desea concluir la guerra de guerrillas y que ofrecerá a los boers las bases para un arreglo, si no temiera que lo interpretasen por debilidad.

La Bolsa

Madrid 13.—Telegramas de apertura.—Paris, exterior, 70'00.—Londres, id., 00'00.—Barcelona, interior 71'12.

A las tres de la tarde.—Mercado flojo.

Comenzó el interior a 71'20 con tendencia a descender; después de cotizarse a 71'30 bajó a 71'05, cambio de las tres y media.

Contado de 71'10 a 71'05 Amortizable 5 por 100 en baja; se cotiza a 91'15

Francos, 83'90 y 83'95. Azucarera de Madrid a la par; sin vendedores.

Telegramas (8'50 t.)—Barcelona, interior 71'03.

Paris, Exterior, 69'90. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00. Paris, 00'00.

Desórdenes.

En Budapest ha ocurrido grandes desórdenes. La policía ha qado cargada resultando varios heridos.

En Irlanda.

Comunican de Londres que se agrava la agitación de Irlanda.

Nuevo submarino.

Dicen de Marsella que se han verificado con éxito satisfactoria las pruebas de un nuevo submarino, inventado por un oficial de la Traslántica francesa.

a trichina.

Dicen de Sevilla que se han presentado nuevos casos de trichinosis, además de Benacazon, en Umbrete y Espartina.

Senador.

En Tenerife ha sido proclamado senador el ministro de Marina.

Meeting disuelto.

En Liverpool la policía prohibió un meeting en favor de los boers, que se celebraba al aire libre en el barrio irlandés. Pronunció un discurso la escritora Gene, Doscientos policías luchando consiguieron se disolviera la congregación.

Después se prohibió la celebración de un banquete en honor de la escritora.

Naufragio.

Bilbao 14.—El vapor San Antonio, de la compañía naviera La Blanca y de la matrícula de este puerto, ha naufragado cerca de Leborough, condado de York. Se han salvado los tripulantes.

Navegación.

El vapor San Francisco, el martes 11 llegó a Bilbao.

El Ciudad de Cádiz, el martes 11 llegó a Barcelona.

El Isla de Panay, el lunes 10 llegó a Colón.

Muerte por asfixia.

Valladolid 13.—Anoche, cenando en familia una anciana portera de una casa dd la calle de María Molina, se le atravesó un hueso en la garganta. Sintió síntomas de asfixia, y fué conducida a la Casa de Socorro, donde intentaron los facultativos extraerle la pequeña esquinilla, sin conseguirlo. La infeliz falleció ahogada después de terrible agonía.

El czar a Sicilia.

Londres 12.—Dentro de algunas semanas se trasladará el emperador Nicolás a Sicilia, para pasar en la isla el periodo de convalecencia.

Préstamos a los estudiantes.

El Consejo de la Universidad de París ha prestado merceda atención al informe oral del profesor de la Facultad de Derecho Mr. Lyon Caen, sobre el funcionamiento de la Caja de préstamos a los estudiantes de aquella.

Hace dos años que una señora anónima legó a la Universidad de París 500.000 francos destinados a prestar a los estudiantes, en situaciones difíciles, aunque momentáneas, modestos préstamos, garantizados por la palabra de honor de los escolares.

La época de los reembolsos ha llegado ya, y, según Mr. Lyon-Caen, se efectúan sin dificultad, citando el ejemplo de un escolar que recibió cien francos de préstamo, que ha reembolsado sin dificultad alguna.

Ladrones audaces.

A las once de la mañana del miércoles se presentaron en el domicilio del cura D. Luis Montes, residente en Linares, dos sujetos, exigiéndole todo el dinero que tuviera en su poder. El sacerdote, al verse en peligro, consiguió salir de la habitación, y saltando por la tapia del corral logró penetrar en la casa inmediata, donde pidió socorro.

Los ladrones huyeron, pero decididos a robar a alguien, ya que el primer golpe les había fallado, se apostaron en la carretera dispuestos a atacar al primer caminante que apareciese, que fué el rico propietario D. Ildefonso Zafra, montado en una yegua. Los ladrones amenazaron al caminante con un trabuco, que al salir de la población quitaron a un empleado de consumos. El Sr. Zafra echó pié a tierra y entonces uno de los salteadores montó y emprendió la huida seguido de su compañero. Este último, el que iba a pié, fué alcanzado por unos panaderos que se dirigían a Bájjar y lo entregaron a la Guardia civil.

La población de Berlin.

Segun el último censo verificado, la población actual de Berlin es de 1.884.345 habitantes. Desde 1895 ha habido un aumento de 717.041 almas.

El mundo oficial.

Notarías vacantes En el territorio del Colegio de Sevilla existen vacantes las notarías de Córdoba y Medina Sidonia, correspondientes a la traslación.

En el Colegio de Valencia, la de Aspe, también por traslación.

Subastas. El Ayuntamiento de Zafarraya anuncia la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas durante el próximo ejercicio, y el de Baza el suministro de material de Secretaría y servicio de almuerzo público, ambas bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las corporaciones respectivas.

Subasta de fincas. El agente ejecutivo de la primera zona de esta capital ha señalado el día 31 del presente mes para la subasta de las casas números 7, 9 y 11 de la calle de Curral del Pollo, capitalizadas en 7.875 pesetas, por débitos de contribución territorial.

Fuga de un secretario. El alcalde de los Ogijares comunica que el secretario del ayuntamiento de aquel pueblo D. Francisco Molina Hita ha desaparecido del mismo sin entregar los documentos y libros de secretaría.

Trabajos municipales.

Tiene terminada y expuesta al público la matrícula industrial para 1901 el ayuntamiento de Fregente, y el de Castril el proyecto de presupuesto para el mismo ejercicio.

Los de Aldeire y Fregente anuncian las subastas de consumos.

Llamamientos. El juzgado del Campillo llama a Encarnación Remacho Sanchez y el de Ugijar a José Peña Vargas.

Distribución de fondos. La distribución de fondos de la Diputación provincial aprobada para el mes anterior importa la suma de 592.445'17 pesetas.

Vacantes. Plaza de escribano de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Alba de Tormes, que debe proveerse interinamente con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 10 de abril de 1899, y en definitiva por traslación entre los escribanos de igual categoría, de conformidad con lo prevenido en el real decreto de 20 de mayo de 1891.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias documentadas al ministerio de Gracia y Justicia ó al presidente de la Audiencia de Valladolid, según el caso, hasta el 18 del actual ó el 8 de enero próximo respectivamente.

Están vacantes las notarías de Rubí y Artesa de Segre, que corresponden a los distritos notariales de Terrasa y Balaguer respectivamente, del colegio notarial del territorio de la Audiencia de Barcelona, y las cuales han de proveerse por traslación entre los notarios que las solicitan y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercer turno señalado en el artículo 7.º del reglamento del notariado.

Los que aspiren a ellas presentarán sus solicitudes documentadas a la junta directiva de dicho colegio, a contar desde el día siguiente al de la inserción de la convocatoria en la Gaceta de Madrid.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 102 quintales métricos de trigo, al precio de 20 a 24 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.176 quintales.

Los 102 quintales métricos equivalen a 239 fanegas, cuyo precio resulta de 52 a 60 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 a 27 pesetas; el de habas, de 30 a 31, y el de maíz, de 29 a 30.

Carneización. Ayer se carneizaron en el Matadero público: 5 reses mayores, a 2'03 pesetas el kilogramo; 49 bores, a 1'55.

Pagos de la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Antonio Romero.

Sr. Depositario pagador. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginario, D. Vicente Hinojosa y Luque, comandante de Victoria.

—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Juan Portillo Casasola, quinto capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar. Artillería.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sección religiosa.

Quintos para hoy.

Santos del día. Día 15.—San Eusebio, mártir.

Jubiléo de las cuarenta horas. En la iglesia de la Concepción.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral a las ocho y otra a las nueve, y media en la que predica D. Gaspar Carrasco; a las tres vísperas solemnes.

En la Real Capilla a las nueve y en el Refugio a las once.

Emelon. En la Concepción a las once hay función, y predica D. Manuel Arcoya.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias y en la Concepción.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena. La de la Inmaculada Concepción en su iglesia a las cuatro y predica un padre Capuchino.

La misma novena se hace en los Angeles, Santa Isabel, el Refugio, Santa Ana y San Justo.

En Santa María Egipcíaca y en los Angeles ejercicios de Adviento al Niño Jesús.

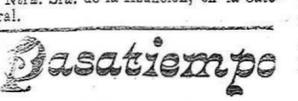
Resario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a lo oración.

Visita y Corte de Marza. Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Dasatiempo

Solución al número anterior: El sauto de mi mujer.

Jeroglífico.



La solución en el próximo número

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

HERNIAS (quebraduras). Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breví a Granada uno de los médicos ortopédicos representantes del reputado especialista de Madrid D. Jerónimo Farre Gamell y recibirá durante los días 16, 17 y 18 del actual a cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contención absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contenitiva de estos aparatos de cuantos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes hacienda que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulte en Granada los días 16, 17 y 18 del actual, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria. Dando aviso se pasa a domicilio. En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado.

TELEGRAMAS

Kruger.

Madrid 14 (10 mañana). Un telegrama de La Haya dice que el presidente Kruger se ha agravado mucho en la afección a la vista que viene padeciendo.

Algunos médicos temen que el venerable anciano quede ciego.

Armamentos de Francia

Madrid 14 (10 mañana). Se han recibido telegramas de París dando cuenta de que en los círculos de aquella capital se comenta el hecho de que se estén haciendo grandes preparativos militares en Marsella.

Se advierte que en los últimos días se ha dado gran impulso a tales preparativos.

Personas que se dicen bien informadas, aseguran que estos obedecen a una medida adoptada por el Gobierno francés, en prevision de los sucesos de Marruecos.

Los círculos carlistas.

Madrid 14 (10 mañana). Se asegura que D. Carlos ha dado orden de que se disuelvan todos los círculos carlistas de Madrid y provincias.

Un naufragio.

Madrid 14 (2 tarde). Un telegrama de Hong-Kong da cuenta de un naufragio ocurrido cerca de Ho kau.

Un pasajero de un vapor tuvo la desgracia de caerse al agua.

Sus compañeros de viaje se precipitaron hácia el costado del buque, por donde cayó el indicado pasajero, y alterando el equilibrio de la embarcación, hicieron zozobrar a esta.

Se han ahogado más de doscientas personas.

Derrota de los ingleses.

Madrid 14 (6 tarde). Acaba de recibirse un telegrama de Londres dando cuenta de una espantosa derrota sufrida por las tropas británicas.

La noticia aun no está confirmada oficialmente.

En el «War Office» dicen que no se ha recibido ningún despacho comunicando el desastre.

Los telegramas particulares aseguran que miles de boers, después de repetidos y encarnizados combates, han logrado apoderarse de un campamento inglés.

Muchos oficiales y gran número de soldados han perecido.

La mayoría de las tropas británicas han quedado prisioneras.

Madrid 14 (8'30 noche). Se han recibido telegramas de Londres diciendo que se confirma la derrota de los ingleses por los boers.

En el «War Office» quitan importancia al suceso, y dan de este la siguiente versión: Dos mil quinientos boers atacaron el campamento del general Clemens, obligándole a retirarse.

Murieron cinco oficiales ingleses.

De las demás pérdidas no dicen nada en el Ministerio de la Guerra británico.

En el Congreso. Madrid 14 (8'20 noche). La sesión celebrada hoy en el Congreso ha sido interesante.

El diputado republicano, señor Muro, pide que se le facilite la orden que autorizó los estudios del conde de Caserta, y una nota de la persona que los haya costado.

El Sr. Romero Robledo pregunta al ministro de la Gobernación si piensa dejar cesantes a quienes lean los periódicos excomulgados.

El Sr. Ugarte elude la respuesta categorica, y dice que cuando se lean le contestará.

A esto replica el Sr. Romero: «Ya le cogí donde quería.» Se reanuda el debate político.

El Sr. Canalejas pronuncia un elocuente discurso de enérgica oposición.

Dice que los Gobiernos conservadores han embotado los sentimientos liberales del país, únicos que triunfaron del carlismo.

El Gobierno, continua el orador, ha creído hallar en la suspensión de las garantías constitucionales un recurso para terminar felizmente la boda de la Princesa.

Dedica luego elocuentísimos párrafos a combatir la política clerical del Gobierno.

Seguía diciendo el orador que esta sería la última e infeliz Monarquía, si solo estuviera defendida por el vigor del Sr. Ugarte. La Monarquía, dice, no es un campo atrincherado, es preciso nacionalizarla, liberalizarla.

El Sr. Ugarte ha incurrido en responsabilidad criminal, según el artículo once de la Constitución.

El orador fué ovacionado en diferentes periodos de su discurso.

Contesta al Sr. Canalejas el presidente del Consejo.

El Sr. Azcárraga en su discurso, se limita a negar que el Gobierno sea reaccionario.

En los pasillos del Congreso fué ovacionado el Sr. Canalejas.

Al cruzar la Carrera de San Jerónimo fué también ovacionado por un grupo.

Alboroto de estudiantes

Madrid 14 (10'45 noche). Los estudiantes de la Universidad Central, alborotados con motivo del retraso de las vacaciones, han recorrido varias calles.

Entre otros gritos, dieron el de ¡abajo las carlistas!

Un voto de censura.

Madrid 14 (11 noche). En el Congreso se presentará una proposición incidental de censura contra el ministro de la Gobernación, con motivo de su conducta persiguiendo a la prensa.

Firman la proposición los señores Canalejas y Romero Robledo, varios diputados fusionistas y los republicanos.

La impugnará el Sr. Silvela.

No se amplía la proposición de censura a todo el Gobierno, a petición de algunos ministeriales, que desean votarla.

La boda.

Madrid 14 (11'55 noche). Circula el rumor de que ha sido aplazada indefinidamente la boda de la Princesa.

Se asegura que una elevadísima persona ha recibido una carta dilatoria del conde de Caserta, quejándose de la campaña que contra la boda se viene haciendo.

Un Ministro desmiente tales rumores y dice que precisamente hoy ha quedado ultimado el asunto.

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior . . . 70'00 Expectación

en los círculos. Madrid 15 (2'30 madrugada.) El ministro de la Gobernación ha declarado que no permitirá, aunque se vote en el Congreso la proposición de censura.

Reina expectación entre los políticos con motivo de un discurso que hoy pronunciará el Sr. Romero Robledo.

Se asegura que el Sr. Sagasta se ha decidido a hablar; y que se mostrará muy explícito, defendiendo el liberalismo y atacando el significado reaccionario del Gobierno.

Almodóbar.

CUARTO ANIVERSARIO. El señor D. Francisco de P. Antequera Y MUÑOZ, procurador de la Audiencia, falleció el 17 de diciembre del 96, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa é hijos ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebran el día 16 en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalicos) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispo de esta diócesis y obispos de Málaga, Guadix y Baza se han dignado conceder 80 días de indulgencia el primero y 40 días los segundos a todos los fieles que practiquen algún acto de piedad ó devoción, aplicándolo en sufragio por el alma de dicho señor.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Colegio del Angel.

ESEUDO DEL CARMEN, 4.-GRANADA. Educación é instrucción de párvulos y enseñanza elemental y superior por métodos novísimos, cuyos resultados están siendo notables.

Francés gratis a todos los alumnos, incluso a los párvulos. Preparación para el ingreso en las Universidades, Escuelas Normales é Institutos.—Asignaturas del Bachillerato y Facultad.—Preparación para las muy próximas oposiciones a Telégrafos, cuyos Programas y Cuestionarios oficiales, procedentes de la Dirección del ramo, se han recibido en este centro.

CATEDRA DE DIBUJO, recientemente creada, con novísimo y excelente material.—Ramos de utilidad y adorno.—Internos, medio pensionistas y externos. Queda abierta la matrícula.

Escudo del Carmen, 4.-Granada

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las Pastillas Crespo de Mentel y Cocaína. A la primer Pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En

Milagrosos Confites

6 Inyección Antivenerea y Robb Antisifítico

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reovente y en 5 ó 6 días la, crónica, goma, miltis, diarrea, flujo blanco de las mujeres, afecciones, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, calculeos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos venéreos (especialmente las pelagrosas sondas, no hay medicamentos) Diputación 435, Barc.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifítica, en vista de que el Iodo y el mercurio son asfíticos a la salud, nada mejor que el Robb Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el uso especial que él, admite a los incurables el pago una vez curado. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenerea para niños en inyecciones, 5 ptas. Robb antisifítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio y Pérez, Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Oros Pujazon, San Jerónimo, 13.

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles e inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas a medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, a fin entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, "agudas" crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL 1889

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA



7 años de nombre CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusión en los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optiacion, la Escrófula, etc.

Enfases el Producto, certificado con la Firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; - JARABE, 3 fr.

VINO PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES

es el mejor tónico y nutritivo; inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: Leon 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Granada.—D. Francisco de Paula Galvez y señor Lopez Rubio.

VINO PEPTONA CAYLON

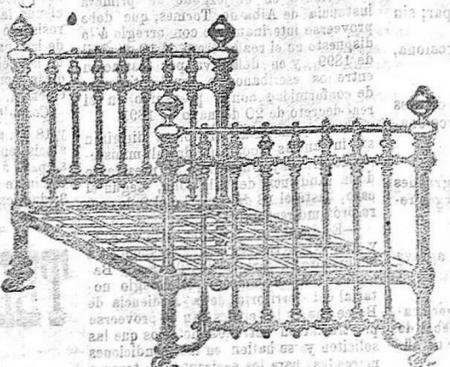
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos de ESTOMAGO

LANGUEDA, ANEMIA, etc.

Se fabrica en el laboratorio de la Farmacia de la Unión, en París.

En la Administración de este periódico darán razón.

Gran BAZAR de



40, BARRABANDA, 40.

En estos grandes almacenes encontrará el público, a precios de fábrica, un completísimo surtido de:

- Camas nikeladas y doradas.
- Somiers y colchonetas de acero.
- Colchones de lana y orin vegetal.
- Lanas marinas superiores y miraguano.
- Almohadas de varias clases.
- y borras escogidas.

La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible, las camas proceden de la fábrica del Sr. Coblen, siendo las más sólidas elegantes que se construyen; y en cuanto a los precios el público puede juzgar de su economía.

Para los estudiantes se ha recibido un extenso surtido en camas accesorias para los mismos, a precios muy económicos.

No dejar de visitar estos Almacenes.

KANANGA-OSAKA

V. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador KANANGA-OSAKA

de deliciosa frescura conserva al cutis la incomparable nitidez de la juventud.

Esencia KANANGA-OSAKA

Jabón KANANGA-OSAKA

Pólvos de Arroz KANANGA-OSAKA

Grandes existencias EN MUEBLES

legítimos de Viena. Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Saladeras y Ferreteria en general. Sulfitadores y alambres para parrales.

Manuel del Saz, EL CANDADO, Mesones, 41.

Una señora

de buenos antecedentes, ofrece sus servicios para asistir a una familia, para coser, para desempeñar alguna portería, u otra ocupacion análoga.

En la administración de este periódico darán razón.

Pedro Domecq

PROSENERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1822.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres copas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres copas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,

Mrs. ESPARTE Y BAQUE, Santa Paula, 17.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOR.

Tónico reconstituyente estomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gor. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas débiles, las neurasténicas, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesitan un poderoso digestivo que ahuyente además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al vino restaurador seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrófulas de la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo a otros vinos similares. Es un digestivo completo puesto que en la composición del vino restaurador entran la papaina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, un reconstituyente por poseer glicofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la preparación farmacéutica destinada a combatir los males que quedan expuestos, atendida parcialmente a estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y a las veces perjudicial. A evitarlo tiende el

venta en todas las farmacias de España y el extranjero.

ABONOS. Amadeo Cros

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Alhambra, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Países Bajos, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PRUEBENSE

los exquisitos chocolates

DE LOS RR. Padres Benedictinos.

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en Granada, Sucesora de Lopez Hermanos

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y periódicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y gageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AGUA de RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFIENSE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Acaedemias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT LLORACH.

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.

Administración: Cortes, 238, ent.º—Barcelona.

La Encarnacion

Fabrica de géneros de punto á la medida.

Medias y calcetines á punto de aguja, camisetas, calcetillos, cubrecabezas, refajos, abrigos para niños, gorros de dormir, fajas higiénicas para señoras, y todo cuanto pueda desearse en algodón, hilo, lana y seda.

Medias y calcetines, desde real y medio en adelante. Calcetines de lana, desde tres reales.

También se venden máquinas perfeccionadas para la fabricación de todos estos artículos. Euseñanza gratuita á los compradores.

Dirijense á DON JUSTO LOPEZ.

Barro del Santísimo núm. 7.—GRANADA.

VERDADEROS GRANOS de SALUD de D. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA — MIGRAÑA — FESQUEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Enfases el Fólculo adjunto en 4 Colores.

Paris, P. LEROY, 81, Rue des Petits-Champs y 100, rue de Valenciennes.

ALMONEDA

Verdadera ocasión.

En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital, en donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde por arreos á su bondad.

Hay de todas las especies, desde el imperio á la fecha.

En sillarías de estilo, gabinete y dormitorio hay preciosos, con ricas tapicerías y paramentadas á precios increíbles, no se cobran ni los costes que han hecho de arreos, derechos, etc., etc.

No equivocar las señas: primera casa de la Gran Vía, esquina al Zentín, entre calle de España y...

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

CONSULTA DE Males Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO-ALBERGO

Avenida, 23, 1.º (Calle de las Flores)

VENENO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DIAS

Bleenorragia (Gonorrhea), Copáiba, Knoch, 3 ptas. Orucis, Hago, chancro, verga, Fimbrada, Knoch, 3 ptas. Para hemorroides de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta botellas y frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

Consultas gratis y por carta. Van correo por sobre el billete.

Venta en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en todos las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Se vende

un piano de mesa en muy buenas condiciones.

Darán razón, Postigo de Ziraute, núm. 15.

SAN JOSE

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y CEMENTO LENTO (buena calidad)

DE M. GARCÍA Y COMPAÑIA

El depósito que antes estaba en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, se ha trasladado á la GRAN VÍA, ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN GRANADA.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

NUMEROSOS veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LIQUIDO VICHY-ETIENNE, aun en los casos más rebeldes de seborrea, alifates, exostosis, sobrosos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pelmucias, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy y que el suero actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedades Farmacéuticas Españolas, BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

Acaba de llegar

la acreditada Farmacia de M. Ortiz, con un gran surtido de los legítimos tuques de Gijón y Acaute, de yema, de ve y coque, pastales de Gloria y casual de Valencia.

F. Anselmo Monarri tiene su despacho en el sitio de todos los años, Plaza de Carmen, casa llamada de Agreia.

Subasta

El día 15 del corriente de doce á dos de la tarde tendrá lugar en Pinos Puente la subasta de la «Venta de la Esperanza» y sus tierras, sita en la carretera de Alcalá, término de Moolin, pago de la Cañada de la Cruz, propiedad de los herederos de D. Antonio Sierra, tasada en 15.000 pesetas. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en la Notaría de Santafé á cargo de don Francisco Cerezo.

Se alquila

para un caballero ó dos, por poco dinero, una habitación con cama y luz eléctrica. Cuesta de San Gregorio, núm. 36, (colegio de niños).

Venta

De un Landó tres cuatro francés, casi nuevo, darán razón, talleres de don Bernardo Pareja; Aguilera, 18.

Se vende

un rep. stero de orgán. Darán razón, Alcalá, 3, tienda.

Colocacion.

La desea una señora de jomejorables antecedentes y con buena referencia. Para educar niños, ama de gobierno, señora de compañía, de doncella ó otra colocacion análoga. Hay personas respetables que informaran. En la casa de los Pisas darán razón.

Para mantecados, roscos y otras especialidades, la muy acreditada casa de la calle de la Cruz, núm. 7.

GRANADA PANIA.

Enfases el aceite en los Ojales de los herreros de D. Encarnacion Marquez, con prensa hidráulica y molinillo nueva con dos roles. Se camia aceituna al precio más alto de la localidad.

Creosotal. Terpinol. Quasima.

MALES SECRETOS: BRONQUITIS, TISIS, PERLAS ANTISÉPTICAS Sol.

Este producto supera en virtudes máticas á todos los compuestos conocidos á base de creosotal y Guayacol.—Precio, 2'25 pesetas frasco.—Depósito: Farmacia SOL, Cortes, 236 (frente á la Universidad), Barcelona.—En Granada: Dr. Pinazo, calle de Santa Paula.

Aviso al público.

Acaban de llegar á esta capital los exquisitos tuques de Gijón y Alicante del muy acreditado Francisco Oremades é hijo, con un gran surtido de todas las clases de amueblados, pitaños, asises y avellanas; los rios pastales de Gloria, roscos de Valencia; arroz de San Felipe de Játiva, mo luo de R-y.

A virtud de lo público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos el único Oremades tiene su despacho en el sitio de Costumbre, calle de Alhóndiga, Posada de LA NAVÉ, cuarto núm. 1.

Almoneda.

De toda clase de muebles y se venden dos máquinas de litografía.—Darán razón, Postigo de San Agustín, 4, de doce á cinco de la tarde.

Almoneda.

De toda clase de muebles y se venden dos máquinas de litografía.—Darán razón, Postigo de San Agustín, 4, de doce á cinco de la tarde.

Almoneda.

De toda clase de muebles y se venden dos máquinas de litografía.—Darán razón, Postigo de San Agustín, 4, de doce á cinco de la tarde.

Almoneda.

De toda clase de muebles y se venden dos máquinas de litografía.—Darán razón, Postigo de San Agustín, 4, de doce á cinco de la tarde.